



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013 sobre citación a la audiencia en el expediente n.º 13003(472/13), tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura. (2013084258)

Intentada sin efecto en el domicilio del reclamado, La Tienda Extremeña en Casa, SC, la notificación en debida forma de la citación a la Audiencia correspondiente al expediente 13003 (472/13) tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Expte: 13003 (472/13).

Reclamante: D.ª Inmaculada Santana Barrena.

Reclamado: La Tienda Extremeña en Casa, SC.

Último domicilio conocido del reclamado: C/ Las Grullas, 21. 10004 Cáceres.

Por medio del presente anuncio se procede a la notificación y señalamiento de la correspondiente audiencia.

Día: 09-01-2014.

Hora: 17:00.

Lugar: Ayuntamiento de Almendralejo. Sala de Comisiones. C/ Mérida, 2. 06200 Almendralejo.

Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia de las partes no impide la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Para conocimiento del contenido íntegro del acto los interesados podrán comparecer en la sede de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, c/ Rodríguez Moñino, 2, 06800 Mérida.

Mérida, a 29 de noviembre de 2013. El Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, JOSE MANUEL SASTRE SILOS.

• • •